

SIGNIFICADO DE UNA CONMEMORACION

Nueve años han transcurrido desde aquella fecha histórica y trascendental que registra el acto fundacional de la Falange...

OTRO BARRIO DE STALINGRADO CONQUISTADO

por las formaciones germanas Prosigue la lucha en los sectores de NOVOROSSISK, TUAPSE Y EL TEREK con éxitos para las fuerzas alemanas

obtenido éxitos satisfactorios en el curso de nuestros ataques al Oeste del Terek, que han permitido cercar a ciertas formaciones enemigas...

La uva de Almería

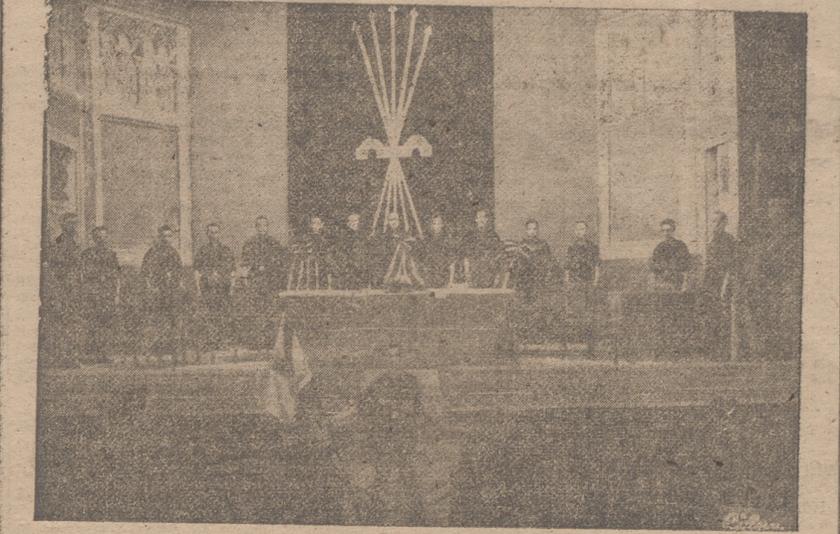
Los españoles tienen que saber: Que la principal riqueza de la provincia de Almería es la uva...

En homenaje a Quintiliano se reúne en sesión extraordinaria el Instituto de España

MADRID. En la Real Academia de la Historia se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión extraordinaria del Instituto de España en homenaje a Fabio Quintiliano...

En la conmemoración del acto fundacional de Falange

La Vieja Guardia madrileña se hace cargo del Teatro de la Comedia y comienza los turnos



LA FALANGE MADRILEÑA RINDE GUARDIA DE HONOR EN EL ESCENARIO DEL TEATRO DE LA COMEDIA DESDE EL CUAL ALZO SU VOZ ANTE ESPAÑA JOSE ANTONIO EN EL MEMORABLE 29 DE OCTUBRE

MADRID. En el «Cine Bilbao», solemnemente abarrotado de afiliados al Frente de Juventudes, se ha celebrado esta noche un acto de preparación para la Fiesta de la Fe...

CATOLICISMO Y FALANGE

Por DOMINGO DE ARRESE

«Dios, Patria y bien común.» Dios es, pues, en el programa político de la Falange la piedra fundamental, y cabido es que en España a Dios no se le sirva más que en espíritu y en verdad...

Clausura del II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda

El Director General de Regiones Devastadas pronunció un importante discurso

BARCELONA.— Se ha celebrado la sesión de clausura del II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda...

El director general de Regiones Devastadas se refiere a continuación el tema primero del Congreso, que trata de las comarcas y de las agrupaciones industriales...

MINISTERIO DEL EJERCITO SUBSECRETARIA

Representación de la División Española de Voluntarios CORREO AEREO

MADRID.—Para general conocimiento, se hace público que los envíos aéreos consignados al personal de la División Española de Voluntarios en Alemania...

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DIA DE LOS CAIDOS

Commemorándose HOY, día 29, el aniversario de los Gloriosos Caídos por Dios y por España, esta Jefatura Provincial se complace en invitar a las Autoridades Religiosas, Civiles y Militares...

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

**S. E. U.**  
**MILICIA UNIVERSITARIA**  
Se recuerda por última vez a cuantos camaradas deseen pertenecer a la Milicia Universitaria, la necesidad de presentarse con toda urgencia en esta Jefatura Provincial, Mola, 61, primero, bien entendido, que pasado el plazo señalado, perderán todo derecho a ingresar a los beneficios de la L. P. S.

El Secretario Provincial.

**SECCION FEMENINA**  
Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de los gloriosos Caídos por Dios y por España, se ordena a todas las camaradas asistidas, debidamente uniformadas, a las once, a la Iglesia de la Redonda, donde tendrá lugar la misa de réquiem.

Igualmente, todas las camaradas deberán asistir, a las siete menos cuarto de la tarde, a esta Sección Femenina, para rezar el Santo Rosario. La asistencia es obligatoria.—De Delegada Local.

**C. N. S. U.**  
**Sindicato del Papel, Prensa y Atrés Gráficos**  
Todos aquellos industriales, tanto de la plaza como de la provincia, que se ocupan con derecho a ser incluidos en el censo de almaceneros de papel, que con carácter nacional se está llevando a efecto, deberán solicitar su inclusión en este Sindicato Provincial antes del día primero de noviembre próximo, aportando los datos siguientes:

Primer.—Fecha de año en la contribución industrial.  
Segundo.—Capital social.  
Tercero.—Descontos que perciba como almacenero.  
Cuarto.—Consumo en kilos en el año 1935 detallados en las siguientes categorías:  
a) Aptos para impresión.  
b) Embalaje.  
c) Saldas y mantas.  
d) Estrazas y estracillas.

Quinto.—Precedencia de estos papeles.

**Sindicato Provincial del Espectáculo**  
Dándose el caso, felizmente no frecuente, de que directores de compañías de teatro y actores, con el fin de ganar aplausos, no debidos a sus méritos y trabajos, introduzcan en las obras que representan párrafos y frases, la mayoría de las veces con fin irracional, se advierte que en la interpretación de obras teatrales queda rigurosamente prohibida la alteración de la letra fijada por el autor, siendo sancionados los responsables (directores de compañía o actores), con privación de sus derechos profesionales que les corresponden.

**Otra Simplicidad de Cooperación**  
La Unión Nacional de Cooperativas del Campo de nuestra Obra Sindical de Cooperación, nos anuncia que están finalizando los correspondientes gestiones para la importación de tractores alemanes de 25 a 30 H.P., con motor de combustibles sólidos, a los que se les permitirá el funcionamiento sin interrupción todo el tiempo preciso, por ser este carburante de producción nacional.

Los camaradas que los precisen nos harán el correspondiente pedido por mediación de la Hermandad Sindical de Labradores de C. N. S. local en que estén encuadrados, a fin de informar a nuestra Delegación Nacional y expedirlos tan pronto como se efectúe la importación.

Muchas de nuestras Hermandades Sindicales de Labradores de C. N. S. locales carecen de herramientas y máquinas agrícolas para solución de las necesidades cooperativas e individuales de sus afiliados.

Por la presente se ordena a todos nuestros organismos locales nos envíen relación detallada de las necesidades—y exclusivamente de nuestros afiliados—de toda clase de herramientas y maquinarias, detallando claramente las medidas, tipos, marcas, etc., de cada una.

Recordamos que, una vez dada la próxima difusión de este escrito dentro de cada localidad, procedan nuestros mandos a solicitarlos solamente tan preciso para nuestros afiliados.

Las Hermandades Sindicales de Labradores de C. N. S. locales que precisen abonos y productos antiparasitarios, nos enviarán urgentemente petición global, exclusivamente para satisfacer las necesidades de nuestros afiliados; detallando clase de abono o antiparasitario que necesitan, plazo máximo de necesidades y esta-

ción del ferrocarril donde interese su situación.

**MOTORES DE GASOLINA PARA FINES AGRICOLAS**—La Unión Nacional de Cooperativas del Campo de nuestra Delegación Nacional de Sindicatos, nos anuncia que dispone de motores de gasolina de los siguientes tipos y precios:

**"MOTORES A GASOLINA** verticales, de un cilindro, dos tiempos, refrigerados por aire, de la marca "D. K. W.", tipo EL-291, a 3.000 r. p. m., con reductor de velocidad a 1.500 r. p. m., y de las siguientes características: Diámetro del cilindro, 60 mm. Carrera del pistón, 68 mm. Potencia efectiva a su velocidad 45 H.P.

Velocidad normal, 3.000 r. p. m. Velocidad reducida, 1.500 r. p. m. Peso, 34'8 kilos.

**PRECIO SOBRE MADRID**, C/U, 4.150 pesetas.

**PLAZO DE ENTREGA**—Inmediato.

**CONDICIONES DE PAGO**—La mitad con el pedido y la otra mitad contra entrega del material.

**MOTORES A GASOLINA** verticales, de un cilindro, 2 tiempos, refrigerados por aire, de la marca "D. K. W.", tipo EL-301, a 3.000 r. p. m., con reductor de velocidad a 1.500 r. p. m., y de las siguientes características: Diámetro del cilindro 74 mm. Carrera del pistón, 68 mm. Potencia efectiva de su velocidad 6 H.P.

Velocidad normal, 3.000 r. p. m. Velocidad reducida, 1.500 r. p. m. Peso, 35'8 kilos.

**PRECIO SOBRE MADRID**, C/U, 4.550 pesetas.

**PLAZO DE ENTREGA**—Inmediato.

**CONDICIONES DE PAGO**—50 por 100 con el pedido y 50 por 100 contra entrega del material.

**FRENTE DE JUVENTUDES**  
A todos los jefes de empresa y productores de la capital

Todos los productores masculinos comprendidos en las edades de 15 a 20 años, ambos inclusive, se presentarán el día 29 de octubre, a las diez y media de la mañana, en la Escuela Elemental del Trabajo, para asistir formados a los actos organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento.

Los jefes de empresa autorizarán a sus empleados la asistencia a dichos actos, que equivaldrán a la hora semanal que, en virtud de la Ley Orgánica de 25 de abril de 1942 (B. O. de 25 de abril de 1942, número 115, artículo primero) tienen que conceder las empresas a los productores comprendidos en las edades anteriormente citadas, para recibir las enseñanzas del Frente de Juventudes.

A los productores que no asistan a dichos actos les descontarán los jefes de empresa dos horas de jornal (artículo segundo de la citada orden).

Todos los empresarios, patronos, etc., etc., exigirán de sus aprendices, para percibir su retribución semanal o mensual, la presentación de una contrasena que este Frente de Juventudes entregará a cada uno de los productores asistentes al acto, descontando dos horas semanales al productor que no le entregue la contrasena con el sello de esta Delegación Provincial, respondiendo el jefe de empresa ante el Inspector del Frente de Juventudes (oficial instructor de aprendices), de la diferencia entre el número de contrasenas y el de productores que trabajan a sus órdenes.

Los productores exigirán al empresario recibo al entregar la contrasena.

## Escuela de Comercio de Logroño

**AVISO**  
Se comunica a los alumnos matriculados de Ingreso, que el examen escrito se verificará el próximo día treinta de los corrientes a las nueve de la mañana, en los locales de esta Escuela, situados en General Mola, 16. Los alumnos deberán venir provistos de pluma, y podrán recoger las papeletas de examen en la Secretaría de la Escuela, desde el día 29, a las once de la mañana.

Los exámenes orales serán a continuación.

# Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

**DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO**

**RAZIONAMIENTO**  
Con esta fecha ha quedado terminada la remisión de yales de racionamiento para los partidos judiciales que se expresan, con las cantidades que se indican:

**Partido Judicial de Arnedo**  
Medio litro de aceite, al precio de 2'40 ración, 250 gramos de azúcar, a 0'70 ración; 250 gramos de jabón, a 0'75; un cuarto de libra de chocolate, a razón de 8 pesetas kilo.

**Partido Judicial de Alfaro**  
Medio litro de aceite, 250 gramos de azúcar, 250 gramos de jabón, un cuarto de libra de chocolate, 100 gramos de legumbre.

**Partido Judicial de Cervera del Río Alhama**  
Medio litro de aceite, 250 gramos de azúcar, 250 gramos de jabón, un cuarto de libra de chocolate, 100 gramos de legumbre.

A la ciudad de Alfaro, en razón a su población y características, la concesión de aceite será de tres cuartos de litro de aceite.

A cada uno de los Ayuntamiento se concede sobre racionamiento un 4 por 100 en la ración de aceite, con que los señores Delegados Locales atenderán los decretos, de haberos y recetas, previa prescripción médica y casos de enfermedad que así lo requieran.

Los precios señalados se entienden de venta al público.  
Logroño, 29 octubre de 1942.  
El Gobernador Civil.

**DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO**

**NORMAS PARA LA VENTA DE CALZADO**  
La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por oficio de fecha 30 del pasado septiembre, número 107.066, comunica a esta Delegación lo siguiente:

"Dando lugar a distintas interpretaciones, las órdenes dictadas sobre venta de calzado de artesanía, en locales independientes de los que expenden artículo tarificado de la clase "B", y autorizando asimismo por esta Comisaría General, que en aquellos establecimientos pueden venderse, además de Artesanía, calzado de niño y zapatillas, participo a V. E. que, con el fin de aunar criterios y evitar desigualdades entre unas provincias y otras, se ha dispuesto por esta Comisaría General como medidas generales las siguientes:

Primera.—Que en un mismo local (planta baja y ático o local dividido en dos sin comunicación interior y con entradas independientes) pueda haber dos clases de establecimiento, a saber, Artesanía y artículo tarificado clase B, estando cada negocio a nombre de persona distinta; y

Segunda.—Que no fabricando Artesanía estado de niño ni zapatillas, a fin de que en los establecimientos dedicados a la venta de Artesanía puedan tener el sueldo completo para servir a sus clientes, se les autorice a vender artículos para niños y zapatillas en las siguientes condiciones:

**CALZADO PARA NIÑOS**—TARIFAS 4 y 5, en las siguientes clases:  
"Box-cal" negro o color, con piso de suela exclusivamente.  
"Atrapados y fantasma" en negro o marrón con piso de suela exclusivamente.  
"Atrapados blancos y colores especiales" con piso de suela exclusivamente.

**TARIFA 6:** Todas las pieles, pero con piso de suela exclusivamente.

**ZAPATILLAS**—Las comprendidas en la tarifa 9 exclusivamente.

**NORMAS PARA LA VENTA DE ARTICULOS DE VIDRIO PARA LABORATORIOS**

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por T. O. P. de fecha 16 del actual, número 111.624, comunica a esta Delegación lo siguiente:

"La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General 29-9-42, que ha resuelto anular su resolución de 6-6-42, a que se refería mi escrito número 74.162, de 15-6-42, disponiendo lo siguiente:

Primero.—Se autorizan en toda España, para artículos de laboratorio en vidrio corriente, los

precios de venta que resulten de elevar en un 92 por 100 los precios de la tarifa reguladora del año 1928.

Segundo.—Los precios de venta se entenderán en fábrica y sobre vehículos de transporte.

Serán de cuenta del comprador los gastos de embalaje y transportes.

Tercero.—Los precios máximos de venta en fábrica, los gastos de embalaje y transporte, aprobados por las Juntas Provinciales de Precios y un 40 por 100 sobre el precio de venta en fábrica, en concepto de margen comercial, empujara que sea el número y clases de intermediarios.

Cuarto.—Los industriales interesados remitirán al Sindicato Vertical del Vidrio y Cerámica, por quintuplicado, las tarifas de venta en fábrica que resulten de la aplicación de la presente resolución y una vez revisadas por el mismo, las enviará a dicha Secretaría General Técnica.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

## EL GOBERNADOR CIVIL

## SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO

**SOBRE LOS REPRESENTANTES DE COMPANIAS, ARTISTAS, ETC.**

Se está adelantando de los espectáculos una cierta desproporción entre la vida artística y destructora de la vida social de esta rama sindical. Por un lado, las compañías artísticas, orquestas, etc., para burlar la vigilancia económica social y por otro desaprovisado tratando con los desechos de artistas nuevos, en muchos casos carentes de los datos imprescindibles, no han efectuado sus contrataciones y cumplido las órdenes del Estado del Sindicato, referentes a la inclusión obligatoria en las primeras de llevar siempre en las compañías los correspondientes gerentes o representantes debidamente reconocidos y autorizados y en el segundo caso, dedicándose muchos irresponsables y ambiciosos, bajo el nombre de agentes y representantes a servir de intermediarios con poder contractual entre las empresas y los artistas.

Para terminar con esta situación anómala, por mandato del Sindicato Nacional del Espectáculo, se ordena:

Primero: En toda formación artística que se constituya tanto para Madrid, como para provincias, es obligatorio llevar con el cargo de gerente o representante, una persona que por su profesión lo sea, sin que de modo alguno pueda simultanearse este cargo con ninguna otra índole de trabajo dentro de la compañía (actor, transportador, apuntador, etc.).

Ha de desempeñar este cargo precisamente un profesional y debidamente autorizado por el Sindicato Nacional del Espectáculo.

Ninguna empresa del Espectáculo puede, pues, contratar compañía alguna que carezca de este requisito, advirtiéndose que aunque estén formalizados los contratos y debidamente autorizados los programas, serán suspendidos sus actuaciones de incumplirse esta orden. En caso de actuación de una compañía será visado por el Sindicato Provincial del Espectáculo, la correspondiente autorización del Sindicato Nacional a favor del gerente o representante, siendo obligación de la empresa de la sala de espectáculos el cumplimiento de este requisito.

Segundo: De igual modo los contratos particulares de artistas, para actuar en teatros, cafés u otro local de espectáculos, no podrán en lo sucesivo, efectuarse como en muchos casos ha sucedido hasta ahora, por mediación de uno cualquiera representantes, si no precisamente por intermedio de los agentes o representantes, debidamente autorizados a este efecto, por nuestro Sindicato Nacional del Espectáculo.

En este caso es también responsable la empresa del salón de espectáculos, del incumplimiento que acarreará la no celebración de las exhibiciones, aun que hubieran sido antes contratadas.

Tercero: Cuando las empresas de locales y representaciones de espectáculos se encuentran con que sus relaciones con compañías y artistas quedan paralizadas por no estar en las condiciones exigidas, sus habituales representantes o agentes, este Sindicato Provincial del Espectáculo, previa petición por escrito detallando las condiciones de las compañías y artistas y sueldos a percibir juntamente con las demás condiciones contractuales que sean justas, les gestionará su solicitud.

Insisto en el ruego de riguroso cumplimiento por parte de las empresas de espectáculo, artistas, músicos, etc., para evitar las sanciones correspondientes.

# Hace 25 años Avisos y Noticias

Se suspendió la admisión de rotomotores en la búsqueda de esta estación. En pocos días fue muy grande la cantidad de este tubérculo traído a los muelles, pasando de 200 toneladas, para la cual se necesitaban más de 30 vagones para transportarla a la Azucarera de Zaragoza, y no se disponía de un solo vagón. La pesada en esta estación se pagó a 60 pesetas tonelada.

La Alcaldía publicó un bando haciendo saber al vecindario que este año se podían visitar los Cementerios los días de "Todos los Santos y Animas, sin más limitaciones que las referentes al orden público y al respeto a las plantaciones y cantidad del sitio.

En el Teatro Bretón, ante numeroso y distinguido público, dió un concierto la "Orquesta Filarmónica" que dirige el maestro Pérez Casas, obteniendo un gran triunfo, siendo todos muy aplaudidos.

Ingresó en el Cuerpo de Correos y fue destinado a Guernica (Vizcaya), nuestro paisano don Pascual Puyo Allo.

En Calahorra se terminaron las obras del "Nuevo Casino", que en breve se inaugurará, en la Plaza de Quintiliano, quedando constituida la Junta Directiva en la forma siguiente: Presidente, don Santiago García Antolanzas, vice, don Cándido Díaz, tesorero, don Juan Aznar, secretario, don Antonio Barri, vocales: don Pelayo Díaz, don Manuel García Vélez, don Plácido Sáenz y don Mariano Mediasavia.

En Cenicero se recolectaron unos 30.000 hectolitros de vino de superior calidad, que dieron 14 grados bien cumplidos.

En Tudellana se dió por terminada la encubierta de mostos, habiéndose recolectado unos 60.000 cántaros de vino de clase superior.

En Arce y Berceo, cayó la primera nevada de esta año, en el día de hoy.

**HACE 50 AÑOS**—Comenzó la venta de castañas cocidas y asadas, instalándose las castañerías en el portal de una casa, a la vuelta de una esquina o resguardados del tiempo en casetas de tablas, en la Plaza del Mercado. Entre ellas, había todas los años gran competencia, y raro era el día que no se armaba brava, pues si una gritaba 12 a la perra, la otra, a grandes voces, gritaba 14, contestando su contrincante "esas son del regés" y no de la Vera de catore "riales" como las mías, pues podía presentar la "fantura". Ese tiroteo de frases terminaba con la presencia de un guardia o la llegada de un comprador.

## IMPRESARIO

Si pagas directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores, recuerda que en el presente mes de octubre deberás presentar la liquidación de Subsidios correspondientes al segundo trimestre (Julio, agosto y septiembre), en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

## Notas Militares

**ORDEN DE SAN HERMENEJILDO**—Se concede el derecho a obtención de la Gran Cruz de la referida Orden a los generales y asimilados honoríficos que reúnan las condiciones reglamentarias y en las mismas condiciones que los generales en activo o retirados.

Las concesiones que al amparo de esta ley se otorguen tendrán efectividad, en cuanto al disfrute de pensión, a partir de la fecha de publicación de la misma, aun cuando se hayan alcanzado con anterioridad las condiciones reglamentarias.

**ESCRIBIENTES EVENTUALES**—El personal de escribientes eventuales civiles que continúe prestando servicio en el Ministerio, Capitanes Generales, Gobiernos Militares y pagaduría, o en cualquier otra Dependencia que no sea establecimiento fabril militar o de gestión, se presentará dentro de mes actual a los establecimientos en que se encuentran prestando servicio al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional o en otro similar, si estuviese suprimido.

**CONCURSOS**—Para cubrir las vacantes de Infantería de la escuela activa, existentes en el Batallón disciplinario de Marruecos. Vacantes, una de comandante, tres de capitán y siete de subalternos.

**CURSOS**—El D. O. del Ministerio del Ejército, de fecha 27 del corriente publica las normas para la prueba de aptitud para el ascenso a que deben someterse en el próximo año de 1943 los tenientes profesionales procedentes de suboficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

# Hotel Barcelona MADRID

Maestro Victoria n.º 7 (Próximo a la Puerta del Sol). Teléfonos en todas las habitaciones. Precios moderados.  
EN SAN SEBASTIAN HOTEL SAN IGNACIO del mismo propietario.

En el Registro civil han sido inscritos el nacimiento de José María Rillo Royo; la defunción de Francisco Sánchez Rodríguez, de 19 años, de Cortijo y el matrimonio de Angel Cortés León con Josefina Labra Victoria.

# Muebles EL BARATO

ONCE DE JUNIO 5. Teléfono 211.

**CONSIGA UN BUEN EMPLEO**  
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en sus ratos libres con reducidos costos y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro sencillo al alcance de cualquier inteligencia. Pidan ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

# ATECO APARTADO 1043 MADRID

**Jabón! Señora! Jabón!**

JABON DE BAÑO PERFUMADO, LO MEJOR DE LA MBIOR.  
USADO PARA EL LAVADO DE SU SUPERIOR.  
Venta: CASA TOMAS TERROJA Plaza A. Salvador, 3.

# Academia de Corte y confección

**METODO PARIS**  
Enseñanza rápida, sencilla y práctica. Clases prácticas con profesoras con título. Profesora: FELISA PASTOR. Taller de Modas de Señora y Niña. Ropa interior. SAGASTA, 22, 1.º DERECHA.

# Anuncios oficiales

## SUBASTA

El día 31 del actual y hora de las 12, en la Notaría de don Emilio Santarán, se venderá un mobiliario de oficina, una casa con terreno, situada en esta ciudad, en el Camiño Viejo de Lardero. El pliego de condiciones y demás detalles estará a disposición de dicha Notaría.

## HOY-Teatro Moderno

Continúa desde las CINCO. Grandioso Programa Doble. APTO PARA MENORES.  
**El detective y su compañera**  
Una excelente y divertida comedia interpretada por JAMES GLEASON y ZSUDI PRITS. Una comedia y una emoción cada segundo.

## Santa Juana de Arocs

Extraordinaria superproducción interpretada por ANGE LA SALLONKER y GUSTAV GRUNDGENS.

## Frontón Beti-Jai

HOY, JUEVES, 29 de OCTUBRE A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE.  
TRES GRANDES PARTIDOS DE RAQUETA CON SUS QUIN.  
A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE.  
Tercer partido del Torneo PILARIN Y MERCEDITAS contra ANTONITA Y BEGONITA TERESITA Y PAQUITA contra ISABEL Y FELI.  
TORNEO MANO-MANISTA MARINA contra AGUSTINA MARINA contra AGUSTINA.

## Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedias FUENSANTA LORENTE. TRES únicos días de actuación, TRES.  
Funciones fuera de abonado PRESENTACION.  
Sábado, 31 de octubre con la comedia original de Antonio Casas Ercio.  
**Gloria Linares**  
Obra escrita y profesora y entrenada en Madrid con el famoso éxito de FUENSANTA LORENTE. Magnífica creación de una excelente actriz.

## Teatro Bretón

El domingo, 1 de noviembre DON JUAN TENORIO.  
El lunes ESTRENO.  
CUANDO EL HLO DE FULANO ES EL HLO DE MENGANO.  
Original de CARLOS LLANO. GRANDIOSO EXITO EN MADRID.

## ¡Señora!

¿HA PROBADO YA EL ENCAUSTICO "LAZARO"?  
Haga rápidamente una prueba y será una clientela segura. De venta en Droguerías. Fabricado por: PRODUCTOS "LAZARO" Logroño.

## CINEMA DIANA

HOY, JUEVES  
GRAN MODA  
Sesión continua desde las 5 de la tarde  
GRANDIOSO ESTRENO de la SUPERPRODUCCION nacional

## Eramos 7 a la mesa

Una alta comedia de FLORIAN REY con BLANCA DE SILOS, JOSÉ NIBRO, GUADALUPE MUÑOZ SAMPEDRO y ALBERTO ROMEA.  
El cinema español, que tan firmemente camina por la senda hacia el progreso, tiene en esta nueva obra un magnífico exponente más de su valía.—ACUDA A PRIMERA HORA

# LABRADORES DE VAREA

LIBRE DE COLONO Y POR PA RCELAS, SE VENDE LA FINCA DENOMINADA "EL RASO". — PRECIO DE OCASION.

REMON. - Hnos. Moroy, 16.-Teléfonos 1397 y 1964

# CORAZON -- PULMON -- TUBERCULOSIS

RAYOS X MEDICINA GENERAL RAFAEL RUIZ

Gallartza, 1. Tel. 2119. Ex.médico agregado, del Dispensario "LEDO" de Bilbao

# Agricultor...!

La técnica te aconseja... La práctica te confirma...

que la desinfección en seco de semillas de trigo, etc., es más ventajosa y eficaz que la obtenida empleando soluciones acuosas de sulfato de cobre.

EL PRODUCTO DE LA CASA MEDEM, A BASE DE CARBONATO DE COBRE DE SPLEGADO

# CERALSANO

REUNE INSUPERABLES CONDICIONES PARA ESTE FIN. Informes y pedidos: DEPOSITO EN LOGROÑO

ALMACENES AGRICOLAS AVENIDA DE PORTUGAL, 42. — TELEFONO 10-45

# EL AMBIENTE POLITICO EN QUE SE ORIGINO EL 29 DE OCTUBRE EL NACIONAL-SINDICALISMO, FUERZA INEDITA EN EL ACONTECER DE 1933

## El acto de la Comedia, preparación del instrumento de gobierno del futuro español

El 29 de octubre de 1933 —por ser la jornada de fundación de Falange y Día conmemorativo de los Caídos— ha pasado a la Historia de España. Lo de incluir un día en la Historia, parece como si lo archiváramos para siempre. La palabra Historia suscita una visión de legajos polvorientos, de lápidas, monumentos solitarios y canchales con muchos bultos. La Historia, todavía, sigue recordando un debate de fechas, personajes, batallas. Es decir, todo lo que no es Historia, sino cronología. El Nacional-Sindicalismo no tiene nada que ver con la Cronología oficiosa, polvorienta, sucia de mohos y de senos. La Historia que entendemos nosotros, es dinámica, energética, motor en marcha, Genio de la estirpe.

considerada como régimen llevadero. Duró lo que invirtió Francisco Maciá en proclamar el Estado catalán. El 10 de mayo de 1931 se agotaron todas sus posibilidades presuntas. Venamos en qué condiciones se desarrolló el acto de la Comedia, en qué ambiente, abriendo a qué clase de circunstancias. **LAS CONSTITUYENTES.** —Mejoras el 23 de junio de 1931, por medio de un Gobierno que concentraba a todos los partidos republicanos y al socialista, con el apoyo, no sólo de la U. G. T., sino también de la C. N. T., las Cortes Constituyentes sostuvieron durante un bienio a gobiernos de concentración republicano marxistas. Derrotado el último Gobierno Azafia del bienio por las elecciones al Tribunal de Garantías constitucionales, el Presidente de la República encargó de formar Gobierno, sucesivamente, a Sánchez Román, Juan M. Pedregal, Gregorio Marañón y Adolfo Posada. Todos ellos declinaron el encargo. La conjunción republicano-socialista aconsejaba la formación de un Gobierno masónico, al frente del cual debería figurar Diego Martínez Barrio.

El 9 de septiembre de 1933, Lerroux fue encargado. La opinión predominante de las Constituyentes, se resumía así: "Lerroux y los radicales se llevarán hasta las alfombras de los ministerios". "Para gobernar se llevarán hasta las alfombras de las Penales". Las fuerzas republicano-socialistas, de las que se habían apartado los radicales, depusieron la Hacienda Pública y hundieron la Economía nacional. Los presuntos sucesores no inspiraban mayor confianza. Aún se creía que los hechos lo demostrarían —que realizarían una parecida labor inhumana. El 12, Lerroux formó Gobierno. Lo componían representantes de todos los partidos del bienio republicano, a excepción de los socialistas. El jefe radical se comprometió a respetar las leyes autonómicas, laicas, y de reforma social y agraria. A pesar de ello, fue derrotado el día 2 de octubre en las Cortes, y presentó la dimisión el día 4. No podía volver a ser jefe de Gobierno con las Constituyentes en virtud del artículo 75, que prohibía al Pre-



SOBRE LA LOSA QUE CUBRE LOS RESTOS DE JOSE ANTONIO EN EL ESCORIAL, LA PALMA DE ORO COLOCADA POR EL CAUDILLO

# HACE YA NUEVE AÑOS

Por EMILIANO AGUADO

Después de una época tan cargada de graves percamances como ésta que ahora nos separa del año en que se fundó Falange Española, es forzoso hacer un recuerdo de sentimientos, esperanzas y promesas. Si es innegable que todo hombre que vive atento a las llamadas de su tiempo necesita de cuando en cuando hacer uno de esos balances íntimos que le permiten luego andar por el mundo sin errar el camino que le señalan sus ideas, ni usar de otros medios expresivos que los que piden sus creencias. ¿Cómo realizar estos exámenes de conciencia cuando, como nos ocurre ahora, nos encontramos en medio de una sociedad que se estremece de incertidumbres, presentimientos y malos presagios? No fué uno de estos intentos de ponernos en claro, con nosotros mismos y con la llamada de la tradición europea, lo que dió origen y expresión a Falange, como años atrás se lo había dado a las J. O. N. S. He aquí que ahora, al cabo de estos nueve años de prueba que nos han tocado en suerte, y en desgracia, tenemos necesidad de preguntarnos qué cosas se conservan, cuáles han sido pasto del tiempo y qué nuevas esperanzas se nos han alumbrado en tantas vicisitudes culminantes como se fueron arrojando día tras día sobre nosotros.

Y lo primero que encontramos es que Falange —y en esto se parece a todos los partidos que se han intentado en nuestros días— más que una doctrina cerrada a las mudanzas de los sucesos, ha sido una aspiración insaciable. Los programas que se hacen haciendo, jamás tuvieron otra misión que la de responder a situaciones muy precisas; de tal suerte que todas nuestras consignas, como gritos de combate que fueron en sus orígenes, iban dirigidas sobre un enemigo y una manera concreta de entender la vida. Lo que en nosotros fué dogma, tiene dos orígenes bien distintos, aunque en aquellos días no acertáramos a verlo; de una parte, se originó en la llamada de la tradición española, de otra parte, se fué haciendo con esas exigencias de tipo humano, que sobreviene toda época, desde que el mundo es mundo.

Recordemos los fundadores de Falange por un tropel de años que no se dejaban apresar por la palabra ni siquiera por el pensamiento, fuimos incorporando a nuestras expresiones, conquistas de nuestros padres en la historia de España y conquistas de nuestros enemigos en las calles y en los campos de España. Más que admitir razones claras contra nuestros adversarios, que ya entonces se habían en retirada —llamados Frentes Populares, son un ejemplo— nos esforzamos por comprender lo que bullía en nuestros interiores. ¿Cómo, empeñados en encerrar en un programa las aspiraciones inesféricas que nos poseían? Y precisamente por las pocas concreciones dogmáticas que se fueron haciendo a lo largo del tiempo y de la lucha, pretendían, más que acotar el campo ya bien conocido, reagrupar a todos los españoles bajo una misma aspiración nacional y entrañablemente humana. ¿Qué es lo que hace a disposiciones concretas de mando y de actuación legal, no se nos escapaba que son fruto de tantos y tantos que, como todas las cosas de esta vida, se irían perfilando uno y otro día, a la luz de las aspiraciones que nos animaban.

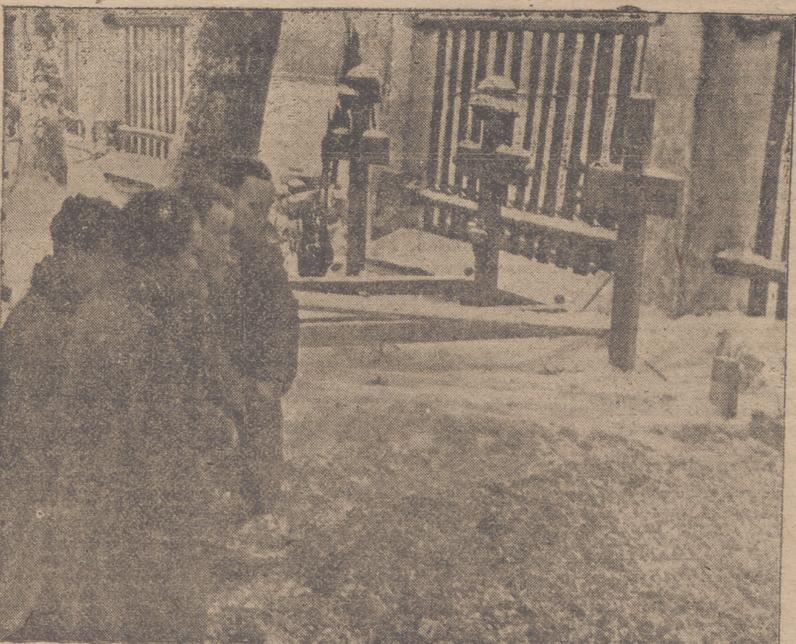
Luego, fueron llegando las frases, los tópicos que dicen casi siempre algo de verdad sin que añada mucho el que los repite, las consignas, que son resortes para mover las masas con efectividad. Pero todas estas cosas, ya no se refieren al dominio humano de la razón; como esas canciones de guerra y de esperanza que se cantan en todo el mundo, se refieren al enjambre de sentimientos que el hombre de hoy necesita poner en tensión para avanzar. Si nos encontramos perdidos en medio de un universo que no nos dice nada, las ideas que nos dejó el siglo XVIII, ¿qué sentido tiene pedirnos ideas claras y caminos luminosos?

Al cabo de estos nueve años, nos aparece Falange, como un movimiento de juventudes que, sin hallar en su tradición inmediata nada firme en que apoyar la cabeza ni el corazón, se lanzaron a la aventura de conquistar una manera de vivir y de sonar al mundo con intimas llamadas religiosas y con afanes de buscar el humano en la fortuna y en la adversidad. Por eso, como fruto de nuestras experiencias tremendas y nuestras no menos terribles especulaciones, podemos decir hoy que nada importan los programas, si nuestra vida fluye animada de piedad y de afanes entrañables. También hemos aprendido que sin ese afán religioso que nos da fuerza y calor a todos los impulsos más nobles de esta tierra, que servirá de nada ni los más sensados propósitos, ni las más saludables aspiraciones. Y de esto encontramos buena prueba en los fundadores de Falange Española, en aquellas generaciones que vivían en la esperanza, esperando la hora en que el espíritu estético de la cultura, ya enajenado de una doctrina y dueño de un inmenso imperio, se fuera apoderando de Europa.



PRIMERA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA BAJO LA PRESIDENCIA DE JOSE ANTONIO

# CEMENTERIOS DE RUSIA



Para siempre, para que sirva de ejemplo al mundo entero y de enseñanza a las generaciones futuras, en Rusia estará España. Cuando nuestros voluntarios se retiren con el corazón rebosante de alegría por el triunfo y vuelvan a la Patria con sus boinas coronadas por laureles de victoria, con sus camisas llenas de cruces premio al valor indomito de la raza, aun quedarán en Rusia testimonio de nuestra hazaña, testimonio sempiterno que lo hará presente; esas tumbas y esas cruces sencillas, pero sublimes, que llevan grabados los nombres de los mejores hijos de España.

Cementerios de Rusia, dolmenes de la raza, que os habéis levantado con el sacrificio de almas sanas, que sólo tenían un deseo: el caer por la gloria de España.

Una cruz alta y solemne, se levanta en medio del cementerio de la posición —por ser de dos maderos sencillos, se semeja más a aquella en que Jesús dió su vida por nosotros— en torno a ella se notan las sencillas tumbas de sus defensores y los proyectiles que rompen a su alrededor no descomponen el ambiente de poesía y recogimiento. Casi todas son colectivas, y si preguntas quiénes son, la respuesta es invariable: estos son los del 16 de noviembre, aquellos otros son de la descubierta del 22, y así te van describiendo ese panteón de cruzados de la Patria. Los que las hicieron, ya no están para darnos cuenta de lo que allí pasó; unos duermen junto a los otros, y otros fueron llevados a otra posición. Nadie conoce los nombres; a lo más, a qué compañía pertenecieron, pero cuando pasan junto a esas tumbas, todos tienen una oración. El homenaje a los caídos es siempre continuo, es una llama que arde en el pecho de todo soldado, es el homenaje póstumo a los héroes que cayeron, es un ofrecimiento más de la vida a la Madre Patria.

Y cuando hoy España entera rinde homenaje a sus caídos, cuando ofrezca coronas en sus tumbas y flores a sus cruces, tengamos un piadoso recuerdo para aquellos otros que duermen su sueño eterno muy lejos de España, en una tierra pobre y estéril en toda clase de nobles sentimientos. Ellos han marcado con sus tumbas sencillas la mejor ruta de gloria de nuestra historia, sin tener el consuelo de que sean sus madres, sus esposas, o sus novias, las que desgranen las rosas de sus rosarios sobre ellas. Pensemos en ellos y en aquellos que en estos momentos, para nosotros tranquilos y apacibles, se baten y mueren por España, alrededor de su Bandera y de las tumbas de sus camaradas, defendiendo esto, que para ellos es la Patria.

GABRI EL POZAS DEL ALAMO

# NUESTRO 29 DE OCTUBRE

Por JOSE RUIZ FERRON

Se ha dicho felizmente que cuando caen las hojas, con una vana retórica, queda el árbol más auténtico, desnudo en su geometría esencial. Como esto ocurre en otoño, de aquí que muchas veces el otoño traiga consigo la verdad de las cosas, con sus trágicas excepciones. La juventud española ha vivido en un octubre la ocasión excepcional de conocer la entonces escuálida desnudez de España envuelta en la falsa retórica de falsos programas políticos acomodaticios y grises. Pese a que Juan Jacobo Rousseau viniera en marzo de 1762 a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran, en cada instante, decisiones de voluntad, la voz de un hombre joven español se alzó el 29 de octubre de 1933 para demostrar que existe la verdad como categoría indiscutible y la justicia como valor permanente cuando existe la valiente e inquebrantable voluntad de hallarla y afrontarla. No la voluntad semiburgesa y tumbona del filósofo francés, de no llegar nunca a la verdad por difícil, sino la decisión juvenil y marcial de conquistarla con toda su ingratitud.

En aquel 29 de octubre en que sonara la afirmación rotunda del Fundador, oyeron los veinticinco millones de mueros, hoy resucitados y puestos en marcha por voluntad del Caudillo Francisco Franco, un NO tajante advertidor y combativo contra el comunismo. Pues, los en el camino de la verdad, la juventud debía conocer con los ojos bien abiertos el principal enemigo, el mayor obstáculo; la plutocracia y el comunismo unidos en la inconsciencia. Por eso el 29 de octubre de 1933, cuando cayeron de un golpe muchas hojas secas para dejar libre la geométrica verdad esencial del árbol simbólico. En el otoño, que comenzaba, auténtico y amargo, se fraguaba la primavera difícil donde no tenía nada que hacer quien anduviera envenenado con el principio rusoniano, pero sí, todo el que deseara volver al camino de la verdad como ambición y meta de una tarea nacional e histórica.

Estábamos en España atónitos ante un constante NO político. Los hábiles e inveterados negadores que tanto aprendieron en amañadas ferias de libros andaban ofuscados en negarse mutuamente mediante mítines y todo el artificio de las frases electorales. Por ello, el SI que pronunciara José Antonio resultó hiriente, auténtico y revolucionario, como era su estilo. ¡Desgraciados aquellos revolucionarios que comienzan su tarea con un NO! La voz de la juventud española —ha dicho un joven escritor— la escucharon veinticinco millones de muertos y unos centenares de agonizantes. Para tanto mundo yerto, para tanto idioma en silencio y para tanto cadáver insepulto se dividió la voz de José Antonio. Para todos pronunció su SI. Porque José Antonio sabía que la mayor angustia política es no saber a dónde ir y él sabía hacia dónde caminaba. Lo hemos visto, después de caer, en la misma tribuna de antaño.

En aquel 29 de octubre en que sonara la afirmación rotunda del Fundador, oyeron los veinticinco millones de mueros, hoy resucitados y puestos en marcha por voluntad del Caudillo Francisco Franco, un NO tajante advertidor y combativo contra el comunismo. Pues, los en el camino de la verdad, la juventud debía conocer con los ojos bien abiertos el principal enemigo, el mayor obstáculo; la plutocracia y el comunismo unidos en la inconsciencia. Por eso el 29 de octubre de 1933, cuando cayeron de un golpe muchas hojas secas para dejar libre la geométrica verdad esencial del árbol simbólico. En el otoño, que comenzaba, auténtico y amargo, se fraguaba la primavera difícil donde no tenía nada que hacer quien anduviera envenenado con el principio rusoniano, pero sí, todo el que deseara volver al camino de la verdad como ambición y meta de una tarea nacional e histórica.

Así resulta... verbo de José Antonio —que cuando nosotros, los hombres de nuestra generación, abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escindido en toda suerte de diferencias, y por lo que nos

# El Frente de Juventudes celebra hoy su Día de la Fe

## "LA FE EN NUESTRO DESTINO HA DE IR UNIDA AL TRABAJO"

### Al día siguiente, la consigna se habrá convertido en semilla

El primer paso de fuerza, de lucha, de trabajo hacia la salvación de España, lo inició José Antonio el 29 de octubre de 1933 en el mitin de la Comedia. El Frente de Juventudes, que en el aniversario de esta fecha celebra su Día de la Fe, ha querido iniciar este año una nueva interpretación de ese recuerdo vivo que es la fecha del acto fundacional y para ello, todos los pequeños camaradas de España harán un acto de renovación de fe, al mismo tiempo que ejecutan la iniciación de un trabajo práctico, que hermane la idea con la obra.

simbolizando de esta forma que, como en los días precursores del Movimiento, están pendientes de recibir la orden o consigna para actuar en pro de la salvación de España. Y como si el discurso que les traiga las ondas fuese el toque de llamada, al día siguiente se reunirán en formación para primeramente oír misa y después escuchar la lectura de diversos trozos del discurso fundacional del 29 de octubre.

En la Asesoría Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, nos contesta a nuestra interrogante sobre el «Día de la Fe de 1942».

Esta será la renovación de fe. ¿Y la iniciación de la obra? Después de escuchar la palabra del Delegado provincial o local, cada sección de aprendices o rural, marchará a una fábrica, taller o lugar del campo que se les haya designado, según la clasificación que les corresponda. Y allí escucharán una vez más que el libro, la herramienta, el arado, el pico y hasta el fusil, son ligeros en las manos cuando no descansan en ella perezosos, cuando el cerebro que los maneja siente el noble orgullo de tener firmeza de fe y amor al Trabajo para llevar a la práctica las consignas que los dió José Antonio.

Queremos inculcar a nuestros pequeños camaradas... nos dice... que la Fe en nuestro destino, ha de ir unida al trabajo. Es la Fe la que nos abre camino, la que nos da la orden de marcha para alcanzar el objetivo. Con este espíritu, templado en la fe activa del trabajo, habremos de considerarnos luchadores capaces de alcanzar el triunfo, que no es cosa que se reciba, sino que se gana con el esfuerzo propio. El Frente de Juventudes inicia en este día humilde la obra del año. Cada afiliado, por minúsculo que sea, recibirá esta consigna y sabrá cumplirla: crear y obrar. Conseguir el triunfo en la vida, a pecho descubierto, actuando con lealtad y ennoblecimiento por el trabajo.

Una pausa. El camarada Asesor de Formación Política nos muestra las banderas que para el exacto cumplimiento de este Día se han surtido a todas las Delegaciones de España. Después prosigue:

Se radiará desde Madrid a toda España un acto de organización por la Delegación Nacional. La retransmisión será escuchada por todos los afiliados al Frente de Juventudes, pero no en masa, sino que previamente se habrán repartido por escuadras en los locales de Falange y domicilios particulares.

Cada muchacho, según su aprendizaje, rural o de la Sección de Enseñanza, habrá de empezar ese día una obra, una actuación que traduzca en hecho lo que para él significa llevar a la práctica el entusiasmo por España y la Falange. Los Aprendices, según el oficio que cada uno posea y de los medios que cada uno disponga el taller o fábrica donde han de hacer la demostración, realizarán trabajos prácticos, como muebles de estilo español, reproducciones

(Pasa a la página siguiente)

# La cripta del Monumento Nacional a los Caídos estará concluida dentro de veintiocho meses

## La galería de avance, excavada en las entrañas del monte, mide ya 150 metros

En línea recta, el Monumento está a 6 kilómetros del Monasterio de El Escorial

Más de 100 metros de alto medirá la Cruz sobre el Risco de la Nava

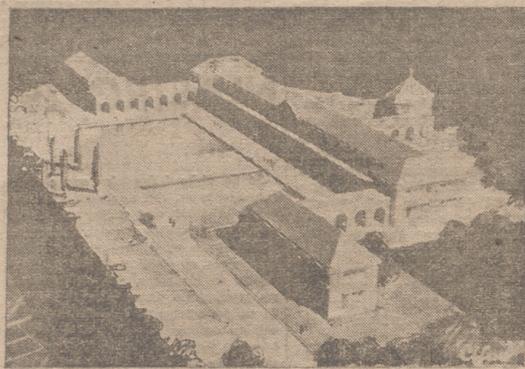
14 capillas de distinto estilo serán las Estaciones del Gran Vía Crucis

Dentro de 28 meses estará concluida la perforación de la gran cripta del Monumento a los Caídos que se está excavando en el Risco de la Nava, a 9 kilómetros de El Escorial, en el Gran Valle de los Caídos. Actualmente van ya perforados en galería de avance 150 metros de cripta, cuyo largo total, una vez terminada será de 286,30 metros.

Próximamente, hacia mediados del mes de noviembre de este año, se va a inaugurar la Exposición de proyectos de la Gran Cruz Monumental, de más de 100 metros de altura, que se elevará precisamente sobre la cúspide de Risco de la Nava y coincidiendo exactamente con la nave principal de la cripta excavada en las entrañas del monte, y cuyo crucero tendrá 30 metros de altura.

Al certamen acudieron 46 concursantes, de los que han presentado proyecto solamente 22. Entre las maquetas que se exhibieron en la Escuela de Arquitectura, de la Ciudad Universitaria, el día de la inauguración de este centro docente, existen varias que proyectan la Cruz en alturas que se aproximan a los 200 metros.

El Consejo del Monumento a los Caídos, integrado por el Ministro de la Gobernación, Subsecretario de la Presidencia, Director General de Arquitectura, Director General de Patrimonio Histórico, Director General de Bellas Artes, Ingeniero de Caminos, señor Inlbas, y un arquitecto secre-



DETALLE DEL PROYECTO DEL VALLE DE LOS CAÍDOS

tario general, señor Mesa, piensa activar extraordinariamente los trabajos de esta gran obra, que simbolizará el recuerdo de España a sus muertos.

El proyecto general del Monumento, obra del Director General de Arquitectura, señor Murguiza, ocupa una gran extensión del Risco de la Nava y junto a su entrada tiene una gran plaza, llamada plaza de la Hostería, porque en ella habrá un hotel en el que podrán detenerse los visitantes; de esta plaza sale una gran carretera circular que pasa por las al-

turas principales del montecillo, recorre las proximidades del Monasterio y de los cuarteles y vuela a la plaza en sentido opuesto. A continuación habrá un gran lago en forma de cruz y con niveles distintos, y por tanto con cascadas. Los cuatro brazos de la cruz serán unos magníficos jardines en los que habrá una serie de fuentes simbólicas. Después se llega a la Plaza del Homenaje de 70 x 120 metros, y que está situada sobre la cota 1664. Junto a ella se abre la entrada a la cripta de que antes habíamos

La galería de ésta se ensancha a lo largo del trayecto en diversas capillas y altares hasta llegar a la Gran Nave central, cuyo crucero tiene 30 metros de alto y del que parte a la altura del Coro una gran galería que sale al exterior por la parte detrás del Risco de la Nava en la cota 1.300 y al lado del Cuartel y del Monasterio, residencia éste de una Comunidad de Religiosos, y estancia que de las unidades que permanentemente darán guardia al Monumento.

Esta obra gigantesca de homenaje a los que dieron la vida por Dios y por España, consta, a más, de un Vía Crucis, cuyas 14 estaciones están representadas cada una por una capilla de estilo distinto, distribuidas a lo largo de varios kilómetros en las alturas fundamentales de las cercanías del Risco de la Nava. La última estación se encuentra dentro de la misma Cripta. Para el fácil acceso al Vía Crucis se ha construido una carretera desde la Plaza de la Hostería, donde comienza, hasta la Cripta.

A vuelo de pájaro, la distancia desde la base de la Gran Cruz monumental hasta la cúpula principal del Monasterio de El Escorial, sería de 6 kilómetros.

Al objeto de dar un marco bello al Monumento, el Patrimonio Forestal está procediendo a la repoblación de los montes que rodean el Valle y Monumento de los Caídos.

### El Gobierno de Franco, gran defensor de la Religión

Artículo publicado en la revista "Revista Social del Sagrado Corazón", de Miranda de Ebro. (Número 205. Año XXIV).

Podemos afirmar rotundamente que España, como tal, el Estado español, como tal, jamás ha practicado una religión oficial más pública, más sincera, más unánime, que la practicada hoy día por la España de Franco, en la que "Dios nos ha concebido la dicha de vivir."

Quedan bien claros los que, consiente o inconscientemente se dedican a secundar los planes de la Masonería, sembrando el confuccionismo entre los católicos españoles y tratando de presentar, como divididos, a la Iglesia Católica y al Estado español, que para tener de la nefanda secta—nunca han estado más estrechamente unidos que ahora.

El culto público, restablecido en toda la península de los templos restaurados y de las procesiones reanudadas...

El magisterio ordinario de los Obispos, oficialmente reconocido y respetado con absoluta exención de censura de ninguna clase...

El Censo y las rentas, cubiertas en cuanto lo permiten las disponibilidades del Tesoro.

Los enemigos de la Iglesia, perseguidos por el Tribunal especial para la represión de la Masonería y del comunismo...

La imagen cruzada del Crucificado, presidiendo todos los despachos oficiales, los centros de enseñanza, y los Tribunales de Justicia...

La enseñanza del Catecismo, obligatoria para todos los españoles y encomendada precisamente a los sacerdotes...

La pornografía, estrictamente barrida de todos los kioscos y perseguida políticamente en sus mismos cubiles...

La censura eclesiástica, exigida oficialmente para la edición de cualquier publicación religiosa...

La edición de obras condenadas por la Iglesia, terminantemente prohibida por la Vicesecretaría de Educación Popular...

Las obras de misericordia, oficialmente practicadas por Auxilio Social, Educación y Descanso, Subsidio a la Vejez, Huérfanos Protegidos...

La dignidad sacramental del Matrimonio, reconocida en toda su pureza por el Estado...

La familia cristiana eficazmente favorecida con las instituciones de Protección a la Mujer, Protección de Menores, Subsidio Familiar, Guarderías Infantiles, castigo del delito de abandono...

La Justicia cristianamente armonizada con la equidad en el régimen de Redención de Penas por el Trabajo...

### LA BATALLA DEL PETROLEO

El "News Chronicle", de Londres, publica lo siguiente: "El ministro de Guerra Económico, que en los dos primeros años de guerra no se cansó de repetir que era inminente la carencia de petróleo para las potencias del Eje, últimamente se ha mantenido en un extraño silencio, el que se comprende bastante, ante los avances de los ejércitos alemanes en las ricas regiones petrolíferas del Cáucaso, siendo muy dudoso que nunca haya estado solidamente basada la esperanza de que el bloqueo del petróleo no proporcionaría una de las armas principales para asegurar la derrota del Eje."

"Petroleum Press Service", ha publicado dos interesantes artículos sobre la batalla mundial por el petróleo en los que se trata de la amenaza del abastecimiento de Rusia y afirma, muy categóricamente, que: "en ningún lugar parece que las operaciones de las potencias del Eje se hayan visto directamente perturbadas por la escasez de combustible líquido". La razón principal es que todos nuestros cálculos sobre el consumo que se haría con la guerra mecánica, estaban muy equivocados.

Además, Alemania comenzó la guerra poseyendo importantes reservas. Su producción de petróleo sintético se aproximaba a los 12 millones de toneladas anuales, más los 6 millones extraídos de Rumanía, junto a la producción de la industria petrolífera y el rendimiento de los campos petrolíferos de la Polonia Oriental, ha demostrado ser suficiente para suplir

### MILICIA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

División Española de Voluntarios

Todos los voluntarios, licenciados de la División Española que hayan pasado el invierno de 1941 a 1942 en Rusia, y que no tengan concedida la cinta que el Gobierno alemán ha instituido en conmemoración de dicho invierno, en el Este, se pasarán por la Delegación Provincial de Excomulgados, de 12 a 1 y de 5 a 7, a fin de facilitarles datos que para dicha solicitud se necesitan.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista. El Comandante jefe provincial.

### El Frente de Juventudes celebra hoy su Día de la Fe

(Viene de la página anterior)

de monumentos artísticos, modelos a escala de carruaje, piezas de mecánica, aparos de labranza, maquinaria sencilla, aparos de luz de estilo español, trabajos en hierro y repujados, grabado e incrustación, croquis, planos. En tinca individuo o grupo, desarrollará una actividad acorde con la especialidad que tenga en el trabajo o aptitud en la que destaque. En cuanto a los rurales, unos empezarán labores agrícolas que permita la estación, otros demostrarán sus conocimientos en agricultura, avicultura y demás industrias derivadas; habrá concursos por cuadradas para el mejor desarrollo de faenas del campo como trazo de surcos con arado, disposición de semillas, etc. Y, por último, los de la Sección de Enseñanza, desarrollarán un trabajo escolar bajo el tema obligado de "Creemos en la suprema realidad de España".

Un jurado especial para clase de labores irá seleccionando los que merezcan destacarse, designando por fin aquella que ha de ser elevada como más meritoria a la Delegación Provincial, que a su vez la someterá a la Nacional.

De esta forma, los pequeños serán que además de la "memoración" espiritual del acto de la Comedia se celebra también la apertura de una labor constructiva y tangible, como demostración que a la Fe irá unido siempre el gusto por el Trabajo. Que para salvar a España tenemos necesidad de realizar esfuerzos, penalidades y sacrificios. Pero que tras de ellos está el triunfo, la verdad, por la que todos los desvelos habrán de ser pocos. Y como la etapa de estímulo y leal competencia habrá de tener necesariamente un límite para que pudiera cristalizar en un sentido práctico inmediato, se establece el plazo de un mes para la revisión de méritos alcanzados por cada cuadrada o individuo, al cabo del cual los Jurados respectivos irán dictando sus fallos.

Y nuestro interdicción termina: Este año, el Frente de Juventudes, junto a la Fe, será fuerza. Nuestros afiliados, eschucharán por la radio en inquietud espera, la consigna mientras realizan con el pesado examen de conciencia sobre el pasado político. Al día siguiente, la consigna se habrá convertido en semilla y vida; orden clara y precisa que funde al hombre con su Patria, con Justicia y con su Dios.

### SECCION RELIGIOSA

IGLESIA IMPERIAL DE SANTA MARIA DE PALACIO.—Se está celebrando solemne novenario de Animas. Todos los días, a las ocho y media, se celebra misa en el altar del Santo Cristo de las Animas, por encargo de una persona devota.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, Rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Feliciano Ancín, S. J., bendición, reserva y responso solemne.

COLEGIATA.—JUEVES EUCARISTICOS.—HORA SANTA.—A las ocho y media, de Comunión en el altar de los Angeles, aplicación por la intención de la señora viuda de Yangüela. En las restantes Iglesias, la Comunidad según costumbre.

A las siete de la tarde, ejercicio de la Hora Santa, aplicado por las almas de los señores del Pucyo.

Vetera el coro número 18, "Santa Teresa de Jesús", cuya celsadora es la señorita Lolita de Leonardo.

Nota.—Se ruega a todos los socios de esta Archicofradía que asistan a la Junta general que se celebrará el día primero de noviembre en la sacristía de la Colectividad.

IGLESIA DE SANTIAGO EL REAL.—Mañana, como último viernes de mes, y hora de las ocho y media, se celebrará misa de Comunión por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de Dolores.

### BODAS

Ante el Altar del Pilar de la insignie Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, que aprecia engalanado con profusión de flores y espléndidamente iluminado, el Rvdo. P. Angel Garayoa, Escalpio, bendijo el matrimonial enlace de la bella señorita Josefina Lahera, hija del industrial propietario de las "Tejeras Logroñesas", don Basilio, con el joven don Angel Cortés León, de la ración social de don Cortés Lahera.

Apadrinaron a los contrayentes doña Teresa Victoriano de Lahera y don Jesús Cortés, padres de los mismos y firmaron el acta como testigos don Eustaquio Victoriano, don Eladio Garilleto, don Pascual Bazán y don Timoteo Villaverde.

Durante la ceremonia fueron intercaladas al órgano escogida socomposiciones y marchas nupciales, y al finalizar la misma, el P. Garayoa, dirigió a los nuevos esposos una plática acertadísima.

A la una y media de la tarde, los novios, sus familiares y un número crecidísimo de invitados, se reunieron en el amplio salón de la magnífica huerta "Villa Isabela, donde sus propietarios hicieron una mera demostración de su indubitable prestigio, sirviendo con verdadero esmero el banquete nupcial, que fué amenizado por la brillante Orquesta Abalos-Moreas, así como el baile que siguió hasta bien entrada la noche.

El nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para Zaragoza, Levante, Murcia, Andalucía, Extremadura y Madrid, donde disfrutarán de su luna de miel que les desamara incabable.

Reciban nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, ambas muy conocidas y estimadas en Logroño.

En Madrid, Iglesia de San Jerónimo el Real, se ha efectuado el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Dolores Vidaurreta Ferrer con nuestro joven paisano don Evaristo Pérez Iñigo Arreiza, hijo del renombrado almacenero, don Evaristo.

Fueron apadrinados por doña Carmen Arreiza de Pérez Iñigo, madre del novio, y por el padre de la novia, repudiado Dr. Vidaurreta, galardonado con el premio de S. E. el Generalísimo, por su destacada labor como eminente cirujano durante la gloriosa Cruzada.

Testificaron el acta matrimonial, por parte de la desposada, don Francisco Murcia, don Luis Asín Vidaurreta, don Julio Suárez de Peón y don Antonio Piga, y por parte del contrayente, el laureado teniente coronel Sr. Zamalloa, don Juan Fontán, don Horacio Rodríguez y don Miguel Aldasoro.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendor y el nuevo matrimonio emprendió su viaje de bodas por diferentes capitales.

Al dar nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos, la hacemos extensiva a sus respectivas familias, especialmente a nuestros paisanos y connocinos muy estimados, los Sres. de Pérez Iñigo.

### SERVICIO SOCIAL

Relación de cumplidores y exentas del "Servicio Social" que deberán recoger en muy breve plazo sus certificados "especiales" antes de que puedan ser considerados como caducados y se les pueda dar también anuñados, exigiéndoles, tanto a ellas como a los empresarios, sus respectivas responsabilidades oportunas por no constar éstos en sus respectivos expedientes.

Como cumplidores para concursar: Cesárea Rubio, María Josefa Valles, Rogina, Adoración Eguizabal Miguel, Eloisa Salazar, Dolores Antón, María del Pilar Guerra, María del Pilar Castilla, Josefina Arroz, Luisa Arroz, Juliana Sampedro, Juana Rodríguez, Teresa Villarejo, Resurrección Santa María, Angeles Morga, María del Carmen Lajusticia Pérez.

Empleo o percibir haberes: Aurora Santa María, Salustiana Nalda, Margarita Gaudencia Fernández, María del Carmen Navarro, Maximiana Herra, Sara Herrero Villasantia.

Obtener título: Esperanza Gil, Matilde Jiménez, Lucía Tejada, Raquel Ulez.

Obtener nombramiento: María Jesús Gil, Enriqueta Casnoviejo, María Felicidad Torresella, Juliana Sampedro.

Oposiciones: María Navarillas, Eladia Palacios, Lorenza Fernández.

Empleo subalterno: Bibiana Ezquerro, Teresa Lorente, Amalia Herra, Alicia Ruiz, Crescencia Palacios, Pascuala Martín, Asunción Zamado.

Como exentas para concursar: María Dolores Aurora González, Elena González, Blanca Navarosa, Elías Armada Martínez, Gregoria Presentación Mur, Hilarieta González.

Empleo o percibir haberes: María Paz García Sáenz, Irene Muñoz María.

Obtener nombramiento: Julia Oca.

Empleo subalterno: María del Rosario Ochoa, Sagrúna Elías, Petra Muro, María Herra, Adela Bargas, Lucía Miguel, Victoria Domínguez, Lucía Sotopue, Asunción Zorzano, Isabel Rodríguez.

Para reanudar su cumplimiento del "Servicio Social" en el próximo mes de noviembre, se les requerirá a las interesadas más abajo reseñadas o, en su defecto, a sus familiares, su presentación en este Departamento Provincial (Sección Femenina, Sagasta 4),

### DEPORTES

#### FUTBOL

##### EL PROXIMO DOMINGO EN LAS GAUNAS

La afición riojana podrá presenciar el próximo domingo el partido de fútbol que en el campo de Las Gaunas, y correspondiente al Campeonato de Primera Categoría Regional, han de jugar ríjamos o iruneses, Partido interesante por la simpatía que hacia el equipo fronterizo ha tenido siempre el público logroñés. Su conducta altamente deportiva ha sabido ganarse la admiración de la afición en pleno, y estamos seguros que ello ha de ser motivo más que suficiente para que el campo logroñés se vea concurrido.

En todos cuantos partidos han intervenido ríjamos e iruneses, ha sido la dominante una cordialidad recíproca que, si cabe, ha de verse aumentada en el partido del próximo domingo.

Las circunstancias han querido colocar frente a frente a dos equipos que en otros tiempos contendieron en una superior categoría y hoy luchan con afán por recuperar el puesto que en fecha no lejana tuvieron. La igualdad de aspiraciones de ambos contendientes nos hace suponer que el encuentro será competido y noblemente disputado.

#### ZANCADILLA

#### PELOTA

##### EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Es ya sabido que en la mañana del próximo domingo se efectuará la inauguración del II Campeonato Provincial de Aficionados al deporte vasco.

El éxito alcanzado por esta competición en su primer año imponía una cierta obligación de revisar su continuación de la máxima brillantez y la que la Federación Riojana ha aportado al acto inaugurado es garantía de que alcanzará todo el curso de la competición.

Un amplio y atractivo programa comprende todos los actos de la jornada inaugural. Esta dará comienzo con un partido a pelota, entre distinguidos aficionados, celebrándose a continuación el partido de veteranos en el que contendrán Adarraga y Pérez Iñigo (J.) contra Isidoro Ochoa y Zurdo de Murillo.

Seguidamente jugarán los primeros clasificados del Campeonato infantil (1.º, 2.º, 3.º y 4.º), cuyos campeones se hará entrega de unas bonitas medallas conmemorativas de sus triunfos, y cerrará la sesión de inauguración, el interesante, sino partido de los campeones nacionales de aficionados, Ochoa y Duir, de Pamplona, contra el ríjomo «Barberitos, Felipe y «Cachumbos» de Baños de Río Tobía. Partido es éste que la afición ha de recibir con general complacencia y que ha de dar motivos para una contienda plena de interés y emoción.

Asistirán a todos estos partidos distinguidas personalidades y de seguro que la concurrencia ha de ser también numerosísima, pues así lo merecen los atractivos de la sesión inaugural.

##### EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO

La actuación del campeón nacional Atano III frente a los ríjomos San Miguel y Lechuga, ha atraído el interés de todos los aficionados que discuten y comentan las posibilidades de triunfo que reúnen nuestros paisanos y su labor en este sensacional partido.

El partido ha de jugarse con pelotas especiales en atención a la eschudada de manos del campeón, si bien se procura que estas pelotas sean lo más similares posible a las reglamentarias en todos los frentes. Después, es muy posible—asi lo viene haciendo Marina—en todas partes—que haga el campeón una exhibición de saques libres, especialidad exclusiva que le ha proporcionado grandes triunfos.

Además de tan interesante partido, se jugará otro no menos importante y atractivo, cual es, la pelota de Ubiña I para enterarles de sus obligaciones y responsabilidades.

Estos son: 1.839, Consuelo Pérez; 1.844, Josefina Alvarez; 1.897, María Najera; 1.900, María Angeles Berganzo.

Para enterarles de asunto importante que les afecta, deberán presentarse en este Departamento, en los días 30 y 31 de este mes: De Logroño, 1.949, María Jesús Iñigo.

De Santo Domingo de la Calzada, 1.407, Joaquina Alonso. Logroño, 29 de octubre, 1942. El Jefe del Departamento

### LA SENORA

## Doña Justa Jiménez Pérez

FALLECIO AYER, A LOS 88 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus amados hijos don Angel Peña (corresponsal de NUBVA RIOJA en Nájera) y doña Gregoria Loza; hijos políticos doña Benita Prado y don Pedro Preciado; nietos, nietas y demás familia, participan a sus amados tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos a ellos dedicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 29 de octubre de 1942

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO. Casa mortuoria.—Avenida del 12 Ligeró, 20. Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las nueve y media.

Vertical text on the far right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.





Con un grupo de patriotas entre los que formaba Ramiro Ledesma Ramos...

Contribuyó Ramiro de Maeztu con sus excelentes dotes de escritor...

Murió como vivió, al servicio de España. Por su obra y por su muerte...

La Medalla de la Vieja Guardia a la viuda de García Noblejas

MADRID. Entre las sesenta y cinco medallas de la Vieja Guardia que el ministro secretario general del Partido...

LA BATALLA DE EGIPTO Los ingleses han sido desalojados de los puntos de penetración Las tropas del Eje se sostienen en las posiciones reconquistadas Otros 53 tanques británicos destruidos

COMUNICADO ALEMÁN GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas...

COMUNICADO ITALIANO ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas...

Doctrina Social y Económica del Nacional Sindicalismo

Decíamos en nuestro editorial de ayer sobre este interesante tema, que el Nacional Sindicalismo no cae en la demagogia...

Es cómoda la postura de inclinarse ante el más fuerte, que unas veces lo era el capital y otras los obreros...

Nuestro Movimiento ha proclamado de antemano unos puntos invariables que por ello no se prestan a la variación...

Clara y recta es la doctrina y la práctica falangista en este punto, pero hay intereses en tachar a la Falange...

En veinte años de Gobierno, el Duce, apoyándose en el partido, ha creado una nueva Italia, ha dado al pueblo y al Estado una sólida estructura basada en la justicia social...

Prueba clara de que nuestro Movimiento estaba en el justo medio, que no se inclina por un determinado factor de la producción...

posición disputada con gran encarnizamiento, quedó en nuestro poder después de violentos combates. El enemigo perdió ayer 53 carros blindados...

COMUNICADOS BRITANICOS EL CAIRO.—Comunicado conjunto del Cuartel General aliado del Oriente Medio...

COMUNICADO ITALIANO ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas...

COMUNICADO ITALIANO ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas...

NUEVA RIOJA

LOS ESTUDIANTES CHILENOS SE MANIFIESTAN CONTRA NORTEAMERICA

SANTIAGO DE CHILE. El comité estudiantil «Pro dignidad nacional» ha celebrado una importante asamblea...

EL XX ANIVERSARIO DE LA MARCHA SOBRE ROMA

Mussolini ha inaugurado la exposición permanente de la REVOLUCION FASCISTA

ROMA.—Todo el pueblo italiano celebra hoy el XX aniversario de la Marcha sobre Roma. En la noche del 29 de octubre de 1922...

Mussolini, que en el Congreso del Partido, en Nápoles, ordenara marchar sobre Roma...

ROMA.—El Duce fué aclamado incesantemente esta mañana en la inauguración de la Exposición permanente de la Revolución Fascista...

BERLIN.—Todos los periódicos publican en primera plana artículos dedicados a conmemorar el XX aniversario de la Marcha sobre Roma...

TOKIO. Aunque la batalla naval del Pacífico meridional sigue en curso, y en estas condiciones no es posible prever el resultado global de las operaciones...

COMUNICADO ALEMÁN GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas...

COMUNICADO ITALIANO ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas...

Ayer en España... Ramiro Ledesma

MADRID. El ministro y el subsecretario de Educación Nacional visitaron esta tarde la Escuela de Comercio en su nuevo edificio...

MURCIA.—En el cementerio de Nuestro Padre Jesús han sido exhumados los restos mortales del que fué primer jefe provincial de la Falange murciana...

MADRID. «Teoría de la Falange» ha sido el título de la conferencia pronunciada por el Consejero Nacional, camarada Julián Fernán, en el Círculo Cultural de la Sección Femenina «Medina»...

MURCIA.—En el cementerio de Nuestro Padre Jesús han sido exhumados los restos mortales del que fué primer jefe provincial de la Falange murciana...

MADRID. El ministro secretario general del Partido, ha nombrado, con fecha diez y seis de octubre, secretario general del S. E. U., al camarada José María Moro Martín...

MADRID. Han sido detenidos los destacados marxistas Vicente Sánchez López y Casimiro Valeriano Tenorio...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, una orden del Ministerio de Agricultura...



Vertical text on the far right edge of the page, including page numbers and small advertisements.